

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAUMAPEDICS CIA LTDA., CELEBRADA EL LUNES 17 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del 2014, a las 16h30, en las oficinas administrativas de la compañía **TRAUMAPEDICS CIA LTDA.**, se reúnen los siguientes Accionistas: **JUAN CARLOS ORDOÑEZ LEGARDA**, titular de 320 acciones de \$1.00 cada una, y **PATSY FLOR MARIA ABAD DECKER**, titular de 80 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013

Se instala la sesión presidida por Dr. **JUAN CARLOS ORDOÑEZ LEGARDA** y actúa como secretaria la Tlga. **PATSY FLOR MARIA ABAD DECKER**; también están presentes además la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la CPA. Lady Linda Lara Lima, Comisario Principal. Toma la palabra Dr. **JUAN CARLOS ORDOÑEZ** y pide que la señora Secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego el Dr. **JUAN CARLOS ORDOÑEZ LEGARDA** manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **TRAUMAPEDICS S.A.**; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2013". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y

Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran

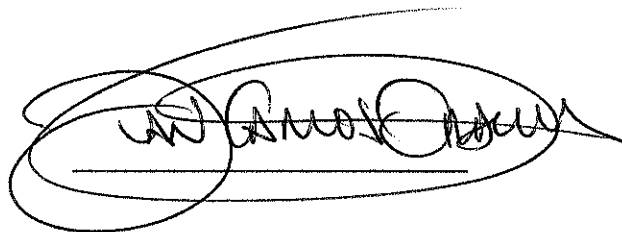
debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido **Ingresos ni incurrido en gastos**, en razón de que es una empresa constituida recientemente y sin inicio de actividades al término de este año; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$400,00**; y el **Patrimonio Neto es de \$400,00**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, la Ing. Jácome comenta que no ha habido cambios en el Patrimonio, ni se ha generado flujo de efectivo; los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por la Ing Jácome. Al continuar con la sesión el Gerente General Tlga. PATSY FLOR MARIA ABAD DECKER procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; no hay registros presentados al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra a la CPA. Lady Linda Lara Lima, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **TRAUMAPEDICS CIA LTDA**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se reflejan únicamente la apertura en cuenta de integración por la constitución de la compañía; que y no existen ingresos ni gastos realizados; que en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIFF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. Maritza Jácome Delgado, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **TRAUMAPEDICS CIA LTDA** al 31 de diciembre del 2013; La compañía tiene **Activos por USD\$400,00**; y posee un **Patrimonio Neto de USD\$400,00**; que en el periodo 2013, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio ni Flujo de efectivo; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por no existir registros contables; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

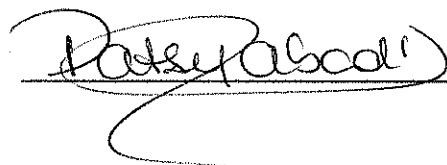
- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2013
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2013
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.
- 4.- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 16h20.

PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA

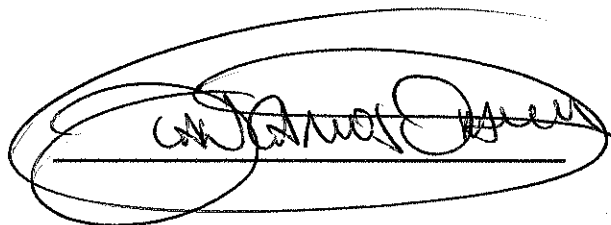


SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA

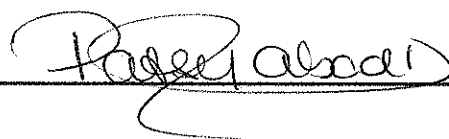


**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUMAPEDICS CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DIA LUNES 17 DE MARZO DE 2014.**

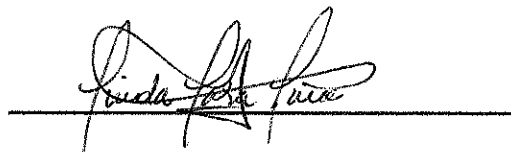
**Dr. JUAN CARLOS ORDOÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA**

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan Carlos Ordoñez", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

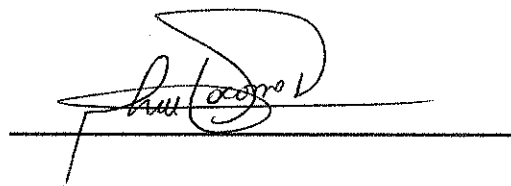
**Tlga. PATSY FLOR ABAD DECKER
SECRETARIOA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Patsy Flor Abad", is written over a horizontal line.

**CPA. LADY LINDA LARA LIMA
COMISARIO PRINCIPAL**

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Linda Lara Lima", is written over a horizontal line.

**ING.CPA. MARITZA JACOME D.
CONTADORA GENERAL**

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Maritza Jacome", is written over a horizontal line.